

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES					
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 11 de agosto de 2023		<b>1.2 Hora de inicio:</b> 11:50 horas		<b>1.3 Hora de término:</b> 13:00 horas	
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF):</b> STYROPEK Concón.			<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> En operación.		
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Ruta F-30-E N° 201, Quintero.			<b>Comuna:</b> Quintero.	<b>Región:</b> Valparaíso.	
<b>1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:</b> STYROPEK Chile SpA.			<b>Domicilio Titular:</b> Ruta F-30-E N° 201, Quintero.		
<b>RUT o RUN:</b> 76.493.147-5	<b>Teléfono:</b> 32-2609310		<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:richard.weinzierl@styropeck.com">richard.weinzierl@styropeck.com</a>		
<b>1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Richard Weinzierl Schubert			<b>Domicilio:</b> Ruta F-30-E N° 201, Quintero		
<b>RUT o RUN:</b> 10.023.588-9	<b>Teléfono:</b> 32-2609310		<b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:richard.weinzierl@styropeck.com">richard.weinzierl@styropeck.com</a>		
<b>1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:</b> Richard Weinzierl Schubert			<b>Domicilio:</b> Ruta F-30-E N° 201, Quintero.		
<b>RUT o RUN:</b> 10.023.588-9	<b>Teléfono:</b> 32-2609310		<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:richard.weinzierl@styropeck.com">richard.weinzierl@styropeck.com</a>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN					
<b>2.1</b> <input type="checkbox"/> Programada		<b>2.2</b> <input type="checkbox"/> No programada	<b>Denuncia:</b> _____	<b>Oficio:</b> _____	<b>Otro:</b> _____
		Resolución Exenta N°14, de fecha 04 de enero de 2023, que fija "Programa y Subprogramas de Fiscalización Ambiental de Planes de Prevención y/o Descontaminación para el año 2023".			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL					
Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución N°09/2023)					
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS					
D.S. N°105/2018 "Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las Comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví", del Ministerio del Medio Ambiente.					



### 5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<b>5.1 Existió oposición al ingreso:</b>  SI ___ NO_x__	<b>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b>  SI ___ NO_x__	<b>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI_x__ NO___								
<b>5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa:</b> SI_x__ NO___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)										
<b>En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:</b> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td style="width: 30%;">SI_x__ NO___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI_x__ NO___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI_x__ NO___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI_x__ NO___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI_x__ NO___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI_x__ NO___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI_x__ NO___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI_x__ NO___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI_x__ NO___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI_x__ NO___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI_x__ NO___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI_x__ NO___									

### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

De acuerdo con el pronóstico meteorológico emitido por el MMA, existió una mala (M) condición de ventilación en la zona, el día 11 de agosto 2023 entre las 02:00 horas y las 09:59 horas. (Disponible en: <https://airecqp.mma.gob.cl/pronostico-de-ventilacion/>). Al momento de la inspección existía una Regular (R) condición de ventilación.

### 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de STYROPEK, con el objeto de verificar la implementación y activación del Plan Operacional aprobado por la Resolución Exenta N°09 de fecha 6 de abril de 2023 de la SEREMI de Medio Ambiente Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA).

Se realiza la reunión de inicio con la asistencia de Sr. Richard Weinzierl Schubert (Gerente de Operaciones) y Sr. Alex González (Coordinador de Producción), a quienes se les informa la materia objeto de la fiscalización.

De acuerdo a la Resolución que aprueba el Plan Operacional, y a las condiciones de ventilación existentes en la zona al momento de la inspección, se constata para el día 11 de agosto 2023 lo siguiente:

**Tabla N°1: Medidas aplicables a actividades susceptibles a generar emisiones.**

Medida	Hechos Constatados
<b>1. Descarga de camiones con Estireno</b>  1.1. En horarios de mala ventilación, restringir la descarga de camiones con Estireno	<p>Durante recorrido de ingreso a las instalaciones de la planta, se constató que no existen camiones en el sitio de isla de descarga.</p> <p>En sala de control se verificó en planilla de control de recepción de materias primas a granel Tanktasse, que la última descarga de Estireno se realizó el día de la inspección 11 de agosto 2023, en horario de Regular (R) ventilación.</p> <p>Esta descarga de 29 m3 (29.000 litros) de Estireno se inició a las 10:05 horas, horario que existía una Regular (R) ventilación, y se realizó desde el camión patente BDYT21,</p>



	carga que se transportaba mediante guía de despacho N°21469, carga que se derivó hacia el estanque E-636.
<p><b>2. Tanques de almacenamiento</b></p> <p>2.1. En condiciones de Mala ventilación, no realizar trabajos de mantención, lavados de estanque(s) y/o aperturas de escotillas de estanque (s) que almacenen productos potencialmente emisores de COVs o que contengan residuos de éstos y/o que requieran de temperatura para su transporte.</p> <p>2.2. En caso de efectuar alguna de las actividades indicadas en el punto 2.1 en condiciones de ventilación regular o buena o realizarlas bajo condiciones de mala ventilación bajo condiciones exclusivamente de emergencia debidamente justificadas, se deberá avisar a la SMA mediante envío de correo electrónico a <a href="mailto:oficina.valparaiso@sma.gob.cl">oficina.valparaiso@sma.gob.cl</a> con al menos dos días de anticipación, señalando horario de inicio y término de la actividad.</p>	<p>De acuerdo al recorrido por la planta y lo constatado en libro bitácora de trabajos del estanque E-636, no se registran trabajos de mantención en el estanque.</p> <p>El Sr. Weinzierl informó además que las últimas mantenciones realizadas en estanques datan del 21 de abril 2023, aspecto que se verificó en el referido libro bitácora.</p>

En consideración a los hechos constatados, se ha verificado el cumplimiento de las medidas del Plan Operacional, según registros analizados en el periodo comprendido entre las 02:00 y las 09:59 horas del día 11 de agosto 2023.

N°	Descripción	
-----	*****	
<b>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)</b>	<b>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes</b>	
<b>9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)</b>		
Nombre	Organismo	Firma
Victor Jaime Garrido	SMA	



10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Richard Weinzierl Schuberth	STYROPEK	<a href="mailto:richard.weinzierl@styropek.com">richard.weinzierl@styropek.com</a>
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
<p><b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)</p> <p><b>SI</b> _____ <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p><b>Vía correo electrónico</b></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p><b>Ausencia del Encargado</b> _____ <b>Negación de Recepción</b> _____</p> <p><b>Otro</b> <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p><b>Observaciones:</b></p> <p>Acta de Inspección se envía por correo electrónico. Esto fue informado al titular, al momento de la inspección ambiental.</p>	

